



Alcaldía Municipal  
San Marcos de Caiquin, Lempira Honduras

muni\_caiquin@yahoo.com



San Marcos de Caiquin, Lempira

05 de Noviembre del año 2021

Estimada

DANIELA ALEXANDRA ZAMBRANO MUÑOZ

Oficial de Información Pública (OIP)

Su Oficina

En respuesta a su solicitud adjunto **Acuerdos de Actas Ordinarias** del mes de **Octubre** del año 2021.

Nº DE ACTA	FECHA	ACUERDOS
14-2021	15/10/2021	<b>ACUERDO:</b> La honorable corporación municipal del municipio de San Marcos de Caiquin Lempira en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad de votos <b>APRUEBA. ACUERDA: PRIMERO:</b> Declarar al período comprendido entre el 25 de octubre del año 2021 al 25 de enero del año 2022, como periodo Transición y Traspaso de Gobiernos Municipales. <b>SEGUNDO:</b> Instruir al alcalde municipal para que de inmediato proceda a conformar la comisión de Transición y Traspaso, con personal de esta municipalidad, para recopilar y preparar la información institucional municipal, para efectos legales, para lo cual deberán preparar un plan de trabajo a partir del mes de agosto. <b>TERCERO:</b> Autorizar al alcalde municipal, para que proceda a invitar a los candidatos a alcaldes de este término municipal, para que conozcan en primera instancia las funciones de la gestión municipal. <b>CUARTO:</b> Reiterar a los ciudadanos del municipio y personal municipal, nuestra disposición de enterar a los candidatos a alcaldes la situación de la municipalidad. <b>QUINTO:</b> Con el fin de garantizar la transparencia en el proceso de transición y traspaso, estará bajo la observación de la Comisión Ciudadana de Transparencia Municipal. <b>SEXTO:</b> Incluir en el presupuesto Municipal del año electoral los gastos necesarios para las actividades que demanden el proceso de traspaso de mando y que será ejecutado por la Corporación del periodo 2018 – 2022, las actividades relacionadas a la ceremonia de traspaso de mando estarán a cargo de la Comisión de Transición y Traspaso, que será presidida por el Alcalde saliente e integrada por representantes de ambas partes, conforme al artículo 67 C, de la Ley de Municipalidades. <b>SEPTIMO:</b> Publicar y transcribir el presente acuerdo a los



**Alcaldía Municipal**  
San Marcos de Caiquin, Lempira Honduras

[muni\\_caiquin@yahoo.com](mailto:muni_caiquin@yahoo.com)



		interesados y a las dependencias municipales para su conocimiento y aplicación. CUMPLASE.
14-2021	15/10/2021	<b>ACUERDO:</b> La honorable corporación municipal del municipio de San Marcos de Caiquin Lempira en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad de votos <b>APRUEBA</b> . El nombramiento de la Comisión de Transición y Traspaso de Gobierno Local quedando conformada por los Funcionarios Municipales.



*Rosa Delia Mateo Bautista*

Rosa Delia Mateo Bautista  
Secretaria municipal